



SESION ORDINARIA
ACTA 22

Acta número veintidós de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el treinta y uno de mayo dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Jeannette Moya Granados	Presidenta
Anderson Calderón Brenes	Propietario
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Carolina Brenes Solano	Suplente
Evelio Castillo Castillo	Suplente

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Ana Lorena Gómez Valverde	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Luis Ricardo Sánchez Soto
Grettell Jiménez Aguilar
Ana Laura Campos Araya

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda

- 1- Oración
- 2- Lectura y Aprobación Anterior
- 3- Lectura de Correspondencia
- 4- Convocatoria de Comisiones
- 5- Cierre de Sesión

ARTICULO I:

Oración. A cargo de Eladio Jiménez Montenegro

ARTICULO II

Lectura y Aprobación Acta Anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada
Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Confección e Instalación de Puerta del Salón: Informa el Intendente, que ya se esta trabajando para su instalación.

Inciso b): Misión y Visión Institucional: En forma unánime y firme; se da por oficializada y aprobada, la Misión y Visión Institucional, presentada por la Viceintendente Ana Lorena Gómez Valverde, en Sesión Ordinaria N° 20 celebrada el 17 de mayo 2016. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso c): Informe sobre el taller de Motos en Sector San Pancracio: Indica Gustavo Castillo Morales, Intendente, fui y converse con el muchacho Víctor Aguilar, se comprometió a ajustarse a un horario de 8:00 am a 5:30p,m para no afectar a los vecinos con el ruido, si le comento este joven que se van a trasladar hacia otro lugar.

Informa la concejal Umaña Chinchilla que si se ha minimizado el ruido.



Inciso ch): Vehículo verde Daccia: El mecánico esta trabajando, se buscaron repuestos se tramitó la compra, ya el cabezote esta aquí, el carter esta dañado se esta reparando, y también se está trabajando en el motor , esperamos que ya esta semana quede listo.

Existe un problema este vehículo tiene siete períodos atrasados de pago de marchamo, aparentemente se perdonan tres, quedan cuatro al cobro lo que sucede es que es como un millón de colones., sería para trabajarlo a lo interno de acá, mientras se logra poner al día con el pago de marchamos, indica el intendente.

Se envió la vagoneta a RITEVE y salió con cuatro faltas leves, estamos preparando un proyecto para ser presentado a ustedes y poder tomar una decisión en cuanto a lo que es la recolección de basura.

Consulta el suplente Evelio Castillo Castillo, valdrá la pena invertir en este vehículo, para no peder los recursos.

Le responde el Intendente ya se esta trabajando, también ya nos llegaron los repuestos , el carro si vale la pena repararlo, espero tenerlo de hoy en ocho días para que ustedes lo puedan ver.

En cuanto al pago de los marchamos indica Gustavo Castillo, hay que analizar si se puede poner al día con RITEVE.

Comenta Carolina Brenes Solano, concejal suplente, el riesgo que se expone al Concejo Municipal y parte administrativa por no estar el vehículo al día, es bueno analizar bien el asunto , ver cuanto es el monto, e irlo pagando en pagos paulatinos en mutuo acuerdo institucional, talvez se pueda.

Inciso d): Consulta la concejal Jennette Umaña Chinchilla: Al compañero Anderson si consiguió la información acerca de los sistema de cobro.

Indica Anderson Calderón, no pude traer la información queda pendiente.

Inciso e): Devolución de Libro de actas y demás pertenencias del Comité de Deportes: Indica el señor Intendente yo converse con la señora esta en la disposición de hacer la devolución, nada más dijo que le falta recoger unas firmas del anterior presidente para hacer entrega del libro y demás pertenencias.

Carolina Brenes Solano, informa que ella tiene un libro de actas y muy poca documentación del Comité de Emergencias, que mañana lo hace llegar, yo renuncie.

Jorge Adolfo Aguilar Mora, solicito disculpas, pero por motivos de trabajo se me hizo difícil asistir a la reunión de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el pasado viernes.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

ARTICULO III

Lectura de Correspondencia

3.1 Vecinos del barrio IMAS Sagrado Corazón de Jesús: Martes 31 de mayo del 2016. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Organización Gubernamental, Municipalidad de Cervantes de Alvarado.

La siguiente nota es para saludarlos y a la vez ponerlos en conocimiento de la siguiente situación ya que como vecino de barrio IMAS Sagrado Corazón de Jesús (IMAS) también el IMAS de abajo ya que son dos barrios , nos



preocupa y a la vez quiere indicarles la inconformidad de varias personas con lo que sería las mesitas (pollitos) ubicados 300 metros al Oeste de la delegación policial de Cervantes, donde la venta y el consumo de marihuana es totalmente ilegal pero hoy en día está pasando en nuestro barrio, en varias ocasiones se llama a la policía por medio del 911 la unidad policial se presenta y realiza lo correspondiente pero no se puede tener todos los días la patrulla en ese lugar pero es demasiado en ocasiones hasta alrededor de 20 personas consumiendo bebidas alcohólicas y el mayor problema es la Marihuana, los estudiantes del colegio de Cervantes transitan por esa ruta y en el trayecto se encuentran con estos jóvenes, en ocasiones los fines de semana con parlantes y varias personas, la verdad esas mesitas es un punto de reunión para el consumo de droga, como familias afectadas tenemos hijos, y no queremos que nuestros niños tengan que crecer viendo este problema, lo que queremos es su ayuda para que por favor se trasladen a un lugar de buen provecho, esas mesita ya que es totalmente, solo para que lleguen a fumar y hacer escándalo, el peor de los casos es que es vía pública, zona escolar por lo general incitan a los jóvenes del colegio ya que son los que transitan por el lugar de la manera más respetuosamente posible les pido su ayuda, ya que la intención es buena las mesitas seven bien el problema es que se usan con otro fin, no lucrativo para la comunidad de Cervantes.

Señores(a) del consejo de Cervantes, por favor tomen cartas en el asunto no nos ignoren ya es demasiado hasta basura dejan tirada en la calle hasta hay que ir a limpiarles, ya que esto acumula mucha basura, en ocasiones hasta vulgaridades a mujeres que pasan por el lugar ya es demasiado estamos cansados en este problema.

NOTA. A continuación se les dejan copias de los nombres, numero de cédula y firma de los vecinos de Cervantes Inconformes con estas mesitas.

Además se le adjuntan varias fotografías al documento haciendo constar de que llegar varias personas a la situación anterior indicada.

Para cualquier tipo de respuesta o alguna consulta se pueden comunicar al correo windforcemurcia@gmail.com o al número de teléfono 70412668 con Luis Orozco Murcia. Gracias por su atención.

Respalda el documento cincuenta firmas de vecinos con su nombre número de cedula, además adjuntan fotografías donde demuestran la evidencia, de la denuncia presentada..

Considerando:

Que por la inconformidad manifestada por escrito por vecinos de Ciudadela IMAS Sagrado Corazón de Jesús, por el problema que se esta dando con el consumo droga y licor en las mesitas (pollitos), ubicadas 300 metros al Oeste de la delegación policial de Cervantes, y en vista que en varias ocasiones se llama al 911 llega la unidad policial y se realiza lo que corresponde y la situación persiste afectando el bienestar, tranquilidad de los vecinos y poniendo en riesgo la comunidad estudiantil que transitan a diario por el lugar, y por no alcanzar el objetivo como lo es brindar a la comunidad un lugar de recreación y sano esparcimiento, ACUERDO # 1 por votación afirmativa de los Concejales: Jeannette Moya Granados., Eladio Jiménez Montero, Anderson Calderón Brenes, Jeannette Umaña Chinchilla y Jorge Adolfo Aguilar Mora, se



autoriza al Intendente Municipal, proceda al traslado de estas mesitas; una para la escuela, una para el liceo de Cervantes, y la otra puede ser en el parquecito de la iglesia esta última a consultar al cura párroco si esta de acuerdo la instalación de la misma en ese lugar. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Jorge Adolfo Aguilar Mora; manifiesta Fuerza Pública sabe que ingerir licor en vía pública es prohibido.

Informa Gustavo Castillo, yo conversé con Ronal Rodríguez, sobre el caso , pero que sucede que cuando se realiza la inspección no se haya ningún decomiso.

Se comenta la falta de iluminación en algunos sectores de la localidad, es importante realizar inspección y detectar los lugares prioritarios y hacer la solicitud ante la JASEC para el alumbrado público.

Se menciona de importancia frente a las gradas de la Escuela, varios punto del Centro de Cervantes.

3.2 María del Carmen Arce Alvarado: Cervantes 31 de mayo 2016. Señores: Consejo Municipal de Cervantes. Estimados señores: Para su conocimiento y trámites correspondientes me permito solicitarles muy respetuosamente se sirvan autorizar al señor Intendente Municipal para que realice una labor de inspección en tres pajas de agua que están a mi nombre y se encuentran localizadas en parcela de mi propiedad ubicada 50 m al oeste de la esquina suroeste de la plaza de deportes del Bajo.

El motivo de dicha solicitud es que el agua que llega no es apta para el consumo humano, debiendo traerla desde mi casa embotellada para tal fin, con el inconveniente que esto representa.

Sin otro en particular y a la espera de que interpongan sus buenos oficios y nos indiquen lo que tenemos que hacer para solucionar dicho problema, se suscribe muy agradecida, María del Carmen Arce Alvarado, Céd 3-209-274.

ACUERDO # 2: Se traslada la solicitud a la Intendencia para que realice las inspecciones del caso.

3.3 Edwin Hidalgo M y Liliana Figueroa, se transcribe literalmente; "G:29-5-2016. Señores y señoras:

Concejo Municipal de Cervantes(sic) la presente es para saludarles y a la vez comunicarles lo siguiente debido al acuerdo tomado en el acta #SMC-071-6-2015 que acuerda devolver el lote del tajo para que me alluden porque tengo que pagar \$75.000 para el posteo de la luz ya que me metido mucho dinero para mejoras del lote. Agradeciendo toda la ayuda que me puedan dar son doce años pulsando este lote. Sin más por el momento se despide de ustedes. Atte Edwin Hidalgo M, C, 3-281-918 Liliana Figueroa C-3-354-306."SIC

Informa Gustavo Castillo, que el Licenciado que lleva el caso en Procuraduría, le esta informando que en el caso de Edwin Hidalgo, se va a hacer devolución del expediente y que luego va a requerir el visto bueno del MHIVA. Por tanto se esta a la espera de la devolución del expediente.

3.4 Silvia Serrano Mata : 31 de mayo del 2016. A quién corresponda.

Reciban un cordial saludo, la presente es para solicitar su ayuda para realizar el trámite para reductores de velocidad, conversando con la Vice intendente de Cervantes, ella ,e indica que para poder realizar el trámite se necesita la



colaboración de Alvarado, por lo cual me dirijo a ustedes pues la situación es preocupante. En el barrio Mata de Guineo, en Cervantes los carros pasan a altas velocidades y a pesar de que me he dirigido inclusive al CONAVI, AÚN NO HE RECIBIDO NINGUNA RESPUESTA, Ya que se ha dado casos con muertes en animales debido a la irresponsabilidad y alta velocidad en que transitan muchos conductores, de ahí la importancia de estos reductores de velocidad. Agradezco de antemano la ayuda que me puedan brindar pues ya es mucha la irresponsabilidad y un accidente no se hará en esperar.

Se despide, agradeciendo toda su colaboración y esperando su pronta respuesta Atentamente . Silvia Serrano Mata céd 3-384-389, teléfono: 8963-27-41. Adjunta copia documentos presentados anteriormente al Concejo Municipal.

Al respecto informa Lorena Gómez Valverde viceintendente, en conversación con el Ing, Saúl Flores de la Junta Vial Cantonal, ahora no esta permitido poner los obstáculos con cemento o asfalto, debe de ser con esas pelotas que se adhieren a la calle.

3.5 Escuela Luis Cruz Meza: 27 de mayo,2016. Señores Concejo Municipal Distrito de Cervantes, Presente. Estimados señores: Reciban un saludo cordial de la Dirección de la escuela Luis Cruz Meza, a la vez, remito a ustedes la siguiente terna correspondientes a un nuevo nombramiento de un integrante de la Junta de Educación, ya que la señora Román Mata Yadira cédula 3-0316-0626, presentó a renuncia a partir del mes de diciembre de 2015 por motivos personales.

Además solicito respetuosamente, con el propósito de que la institución no tenga mayores contratiempos con el funcionamiento , el acuerdo de nombramiento quede en firme para acelerar la juramentación y trámite respectivo. Se solicita se tome en cuenta el primer postulante (*) ya que es una persona que tiene deseos de colaboración y tiempo para ayuda a desarrollar los proyectos que se plantean para la Institución y en beneficio de los niños.

(*) Araya	Ramírez	Luis Alberto	3-0126-0911
Araya	Méndez	Yesenia	3-0363-0344
Martínez	Granados	Laura	3-0423-0466

Sin otro particular, muchas gracias por su atención, Atentamente,
Lic. Giácomo Andrés Solano Ávila. Director.

EN FORMA UNANIME Y FIRME: Se acuerda, nombrar al señor Araya Ramírez Luis Alberto cédula 3-0216-0911 como miembro de la Junta de Educación, Escuela Luis Cruz Meza; en sustitución por renuncia de la señora Román Mata Yadira cédula 3-0316-0626, por el resto del período del actual nombramiento de la Junta actual. Por tal razón se le convoca al señor Araya Ramírez para que asista a la sesión del martes, 7 de junio 2016, a las 5:30 para su juramentación. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.6 PERMISOS DE CONSTRUCUCIÓN

a- Fabiola Umaña Zúñiga, solicita permiso de construcción de vivienda sobre 42mts, de interés social, ubicada Barrio María Auxiliadora.

b- Karol Fabiola Granados Martínez, solicita permiso de construcción vivienda sobre 96mts, ubicada 900mts Sur, 200Este de la Iglesia de Cervantes.



c- Juan Pablo Aguilar Morales, solicita permiso de construcción vivienda sobre 70mts, Cervantes Barrio Los Angeles

ch- Francisco Solano Vega, solicita permiso de construcción para vivienda de interés social, sobre 49 mts, ubicada Barrio María Auxiliadora.

Conocidos los permisos de construcción se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia Municipal.

ARTICULO IV

Convocatoria a Comisiones

Jeannette Moya Granados; presidenta, convoca a reunión de comisión, después de sesión a : Comisión de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Gobierno Y Administración, y Comisión de Condición de la Mujer y Accesibilidad.

Jeannette Moya Granados; Presidenta informa anoche se acordó en Alvarado, que debemos de tomar el acuerdo en que se va a distribuir el monto de ¢ 3.724.081.10 que corresponde al distrito de Cervantes, y hay debemos presentarlo el próximo jueves en Alvarado. Analizado y discutido el asunto se llega al consenso :EN FORMA UNANIME Y FIRME: SE ACUERDA: Designar los recursos provenientes de partida específica Ley 7755, que corresponde a Cervantes, por el monto de ¢ 3.724.081.10 (tres millones setecientos veinticuatro mil, ochenta y un colones, con 10/100 cts) para el año 2018, dos millones para fondo de emergencia, y un millón, setecientos veinticuatro mil, ochenta y un mil colones con 10/100cts) para construcción de acera frente a escuela Luis Cruz Meza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO** .

Solicita la señora presidenta a los miembros de Concejo Municipal, por favor cuando necesiten el uso de la palabra favor levantar su mano, de igual manera cuando necesitan salir del salón de sesión estando en reunión solicitar el debido permiso a la presidencia municipal.

Presente el sindico suplente Luis Ricardo Sánchez Soto: solicito a la Sra Presidenta Municipal el uso de la palabra para poder expresar un asunto de mi interés.

Concede la Presidenta Municipal, el uso de la palabra al sindico suplente, Luis Ricardo Sánchez Soto.

Gracias señora presidenta: Quiero que conste en acta, que por motivo de horario de trabajo, se me hace difícil la asistencia a las sesiones municipales, estoy realizando consultas antes otras entidades y se me ha hecho difícil, lograr una resolución sin embargo estoy a la espera de respuesta del permiso tramitando ante mi patrono, mismo que no ha sido resuelto, es por esta razón mi ausencia a las sesiones municipales., muchas gracias.

ARTICULO V

Cierre de sesión.

Se concluye la sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos.

Jeannette Moya Granados
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.